



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VIALTEC S. A.

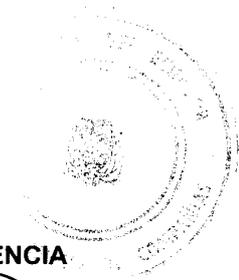
Se comunica al público que la compañía **VIALTEC S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09-** el

- 3 SEP 2009

0005243

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La Compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) Tratamiento de aguas residuales y servidas; b) Diseño, construcción y operación de planta de tratamiento de aguas residuales y servidas; c) Biorremediación de ecosistemas y suelos contaminados;..."

Rabel Mendoza Avilés
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



ORL
Soraya

Guayaquil, - 3 SEP 2009